



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las **13:00** horas del día viernes **30 de junio del año 2023**, se reunieron en las oficinas que ocupa la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, mismas que se ubican en Calle 10-B, número 181, entre 45a y 45b, de la Colonia Guadalupe, C.P. 24010, las y los integrantes del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, **Carmen Sofía Maury Escalante**, Presidenta del Comité, **Ángel Francisco Gómez González**, Suplente de la Presidenta; **Karla Concepción Cámara Arroyo**, Secretaria Ejecutiva; **Mario de la Cruz Moo Reyes**, Secretario Técnico; **Rosa María Linares Can**, Suplente del Secretario Técnico; **César Cuauhtémoc Sánchez Cabrera**, Primer Miembro Titular; **León Felipe Reyes Pérez**, Suplente del Primer Miembro Titular; **María José Guadalupe Campos Arcos**, Segunda Miembro Titular; **Tania Verenice García Moo**, Tercera Miembro Titular, **Vanessa María Hernández Romero**, Encargada del despacho del Órgano Interno de Control y como invitada **Gema Gabriela Romero Martínez**, Secretaria Particular y de Comunicación Social de la Consejería Jurídica, con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Consejería Jurídica**, previamente convocada, por lo que se hacen constar los siguientes puntos de la:

Orden del día

1. **Bienvenida.**
2. **Pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**
3. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
4. **Actualización de la integración del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.**
5. **Designación y toma de protesta de Gema Gabriela Romero Martínez como Suplente de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, así como la firma de la respectiva Carta Compromiso y el Acuerdo de Confidencialidad.**
6. **Seguimiento de Acuerdos.**
7. **Actualización, modificación o ratificación de los siguientes instrumentos:**
 - 7.1. Bases para la integración y funcionamiento del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
 - 7.2. Procedimiento para presentar denuncias ante el Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
 - 7.3. Protocolo del procedimiento para la recepción y atención de denuncias de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
8. **Presentación y aprobación del Segundo Informe de Denuncias y de Avances del cumplimiento de metas y actividades del PAT 2023.**

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



9. Lectura de Acuerdos.
10. Clausura de la Sesión.

En virtud de lo anterior, se desahogaron los puntos en la forma siguiente:

1. Bienvenida.

Carmen Sofía Maury Escalante, Presidenta del Comité dio la bienvenida a los presentes, dando inicio a la Segunda Sesión Ordinaria, por lo que concede la palabra a la Secretaria Ejecutiva para efectos de llevar a cabo el pase de lista correspondiente.

2. Pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Para el desahogo de este punto de la orden del día, la Secretaria Ejecutiva del Comité, **Karla Concepción Cámara Arroyo** procede al pase de lista de asistencia correspondiente (**Anexo 1**), verificando que se encontraron presentes los miembros integrantes del Comité de Ética e informa a la Presidenta que, conforme a lo previsto en el artículo 27, fracción III de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética* se declara existente el quórum legal de asistencia; acto seguido, la Presidenta del Comité declara formalmente instalada la presente sesión, siendo las **13:15 hrs.** del día viernes 30 de junio del año en curso, por lo que todos los acuerdos que se tomen tienen la validez correspondiente.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Continuando con el uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva da lectura a la orden del día propuesto, mismo que se adjunta a la presente como (**Anexo 2**) y al no haber inconveniente alguno por parte de las y los asistentes, se aprobó por unanimidad y se procedió con el siguiente punto.

4. Actualización de la integración del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.

Para el desahogo del presente punto, la Presidenta, **Carmen Sofía Maury Escalante** hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité que, **Tomasa Garduza Hernández** quien fungía como Suplente de la Tercer Miembro Titular del Comité de Ética, dejó de laborar en la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, en razón de haber solicitado su jubilación voluntaria como Auxiliar Administrativo de esta Dependencia, por lo que ya no forma parte integrante del Comité.

Conforme a lo anterior, la Presidenta **Carmen Sofía Maury Escalante** expone a las y los integrantes del Comité que, si bien conforme al artículo 7 de los *Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, cada persona electa del Comité debe contar con una suplencia, es preciso señalar que, la estructura orgánica actual de la Consejería Jurídica está compuesta por un pequeño número de personas servidoras públicas; en consecuencia, no se considera pertinente llevar a cabo el procedimiento para la elección de la vacante referida en el párrafo anterior.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JK', 'G', 'N', 'M', 'H', 'R', 'g', 'x']



En este tenor, y respecto al tema de suplencias de los integrantes del Comité, la Presidenta pone en consideración los siguientes casos:

- a) Que, para las personas titulares electas como Segunda y Tercera miembro integrantes del Comité, se omitan las respectivas suplencias atendiendo al número de personas servidoras públicas que forman parte de esta Dependencia, y
- b) Para el caso particular de la Secretaría Ejecutiva cuya suplencia, actualmente por falta de personal de estructura, era compartida con la Secretaría Técnica, se sugiere llevar a cabo la designación de otra persona servidora pública para tales efectos.

Acto seguido, la Presidenta del Comité solicita a los integrantes levantar la mano, si están de acuerdo con lo expuesto; en el acto las y los presentes por unanimidad de votos aprueban las respectivas consideraciones.

5. Designación y toma de protesta de Gema Gabriela Romero Martínez como Suplente de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, así como la firma de la respectiva Carta Compromiso y el Acuerdo de Confidencialidad.

Derivado de lo anterior, **Carmen Sofía Maury Escalante**, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética designa a **Gema Gabriela Romero Martínez** para que, a partir de esta fecha, desempeñe el cargo de Suplente de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 7, fracción II de los Lineamiento Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética; en este sentido, procede a tomarle la protesta como sigue:

La Presidenta del Comité de Ética: "GEMA GABRIELA ROMERO MARTÍNEZ PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN GENERAL Y EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LOS QUE EL ESTADO MEXICANO SEA PARTE, ASÍ COMO CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES Y CUMPLIR LEALMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO CONFERIDO COMO INTEGRANTE DE ESTE COMITÉ DE ÉTICA, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA?"

Suplente de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética: "SÍ PROTESTO".

La Presidenta del Comité de Ética: "SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN"

Acto seguido, se le hace entrega de la Carta Compromiso y el Acuerdo de Confidencialidad para la firma de la Suplente de la Secretaría Ejecutiva del Comité.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



	deberán ser incorporados a la página institucional de la Consejería Jurídica.	sesión fueron incorporados a la página.	
CE-CJ/02/2023	Elaborar infografía para que en el mes de abril se difunda el <i>Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento sexual y acoso sexual de la Administración Pública del Estado de Campeche</i> y el <i>Formato de Primer Contacto</i> .	Se elaboró la infografía y se hizo difusión a través del mural que se tiene en las instalaciones de la Consejería. Adicionalmente se incorporó la publicación de dicho Protocolo en el POE, a la página institucional de la Consejería.	Concluido
CE-CJ/03/2023	Elaboración y envío del Primer Informe trimestral de Denuncias y de Avances de Cumplimiento de las metas y actividades ante la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés adscrita a la Dirección de la Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría Actualizar.	Se elaboraron ambos Informes correspondientes al Primer trimestre del año (enero-marzo), mismos que se remitieron de manera física y digital a la referida Subdirección, para la actualización del expediente digital de esta Dependencia.	Concluido

7. Actualización, modificación o ratificación de los siguientes instrumentos:

La Presidenta del Comité señala que, en virtud, de que con fecha 4 de mayo de 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el *Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, por el que se emite el Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche*, se llevó a cabo la actualización de los tres instrumentos siguientes:

- 7.1. Bases para la integración y funcionamiento del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
- 7.2. Procedimiento para presentar denuncias ante el Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
- 7.3. Protocolo del procedimiento para la recepción y atención de denuncias de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

En virtud de lo anterior, solicita a la Secretaria Ejecutiva, **Karla Concepción Cámara Arroyo** de lectura al contenido de mismos para su aprobación; siendo aprobados por unanimidad de los presentes, por lo que deberán ser incorporados a la página institucional de la Consejería Jurídica, en el apartado del Comité de Ética.

8. Presentación y aprobación del Segundo Informe de Denuncias y de Avances del cumplimiento de metas y actividades del PAT 2023.

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva, **Karla Concepción Cámara Arroyo** informa al Comité que, en el período comprendido del mes de **abril** hasta este mes de **junio** del año en curso, no se han recibido denuncias.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Continúa manifestando la Secretaría Ejecutiva que, como parte de las actividades programadas para llevarse a cabo en este segundo trimestre comprendido del mes de abril a junio, se llevaron a cabo las siguientes:

- Los días 18 y 19 de mayo del año en curso, el Instituto de Estudios en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche impartió el Taller denominado "Igualdad de Género y Derechos Humanos" a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica.
- Adicionalmente, con fecha 23 de junio del año en curso, el Instituto de Mujer del Estado de Campeche, como parte de su programa anual de capacitación, impartió la plática denominada "Estigma, discriminación y Derechos Humanos", en la que participó parte del personal de esta Consejería Jurídica.
- Se elaboró las siguientes infografías: Organigrama actualizado del Comité y del Protocolo para la prevención, atención y sanción al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Campeche, que fueron fijadas en el mural de la Dependencia.
- Con fecha 21 de junio del año en curso se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética en la que se trataron los siguientes asuntos específicos: Presentación y toma de protesta de la nueva Presidenta del Comité; la ratificación y toma de protesta del suplente de la Presidenta del Comité; la presentación y toma de protesta de la nueva Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Consejería y, la propuesta, designación y toma de protesta de la Persona Consejera Titular y Suplente.

Con lo anterior, se informa que se dio cumplimiento a todas las actividades que fueron programadas para este segundo trimestre, siendo aprobados dichos informes por unanimidad; en consecuencia, la Presidenta del Comité instruye a la Secretaría Ejecutiva remita dichos informes a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés, adscrita a la Secretaría de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría.

9. Lectura de Acuerdos.

Seguidamente la Secretaría Ejecutiva, **Karla Concepción Cámara Arroyo** procede a realizar la lectura de los acuerdos establecidos en esta sesión:

No. de Acuerdo	Acuerdo
01/CE-CJ/III/ORD/2023	Actualización del Directorio y del respectivo Organigrama del Comité de Ética en la página institucional de la Consejería Jurídica y dar aviso a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés adscrita a la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría.
02/CE-CJ/III/ORD/2023	Respecto a los documentos que fueron aprobados en esta sesión deberán ser incorporados a la página institucional de la Consejería Jurídica.
03/CE-CJ/III/ORD/2023	Elaboración y envío del Segundo Informe trimestral de Denuncias y de Avances de Cumplimiento de las metas y actividades ante la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés adscrita a la Dirección de la Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'KARLA CÁMARA' and various initials.



Acto seguido, cada uno de los acuerdos fueron sometidos a votación por la Presidenta del Comité, siendo aprobados por unanimidad.

10. Clausura de Sesión:

Finalmente, en cumplimiento del último punto de la Orden del día y, no habiendo ningún otro punto que atender, a las doce horas del día en que se actuó, se dio por terminada la sesión, por lo que, para constancia de ésta, se levanta la presente acta, misma que se aprueba y se firma al calce por las y los integrantes del Comité que en ésta sesión intervinieron.


CARMEN SOFÍA MAURY ESCALANTE
Presidenta del Comité de Ética
Directora Administrativa


ÁNGEL FRANCISCO GÓMEZ GONZÁLEZ
Suplente de la Presidenta del Comité de Ética
Subdirector de Finanzas


KARLA CONCEPCIÓN CÁMARA ARROYO
Secretaria Ejecutiva
Directora de Compilación Normativa, Archivo e
Igualdad de Género


GEMA GABRIELA ROMERO MARTÍNEZ
Suplente de la Secretaria Ejecutiva
Secretaria Particular y de Comunicación Social


MARIO DE LA CRUZ MOO REYES
Secretario Técnico
Dirección de Coordinación y Control de Gestión


ROSA MARÍA LINARES CAN
Suplente del Secretario Técnico
Titular de la Unidad de Transparencia


CÉSAR CUAHTÉMOC SÁNCHEZ CABRERA
Primer Miembro Titular
Director General de lo Contencioso


LEÓN FELIPE REYES PÉREZ
Suplente del Primer Miembro Titular
Director de Servicios Legales


MARÍA JOSÉ GUADALUPE CAMPOS ARCOS
Segunda Miembro Titular
Directora de Estudios Jurídicos


TANIA VERENICE GARCÍA MOO
Tercera Miembro Titular
Analista adscrita a la Dirección de
Coordinación y Control de Gestión


VANESSA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO
Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control



“ANEXO 1”

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

Carmen Sofía Maury Escalante
Presidenta del Comité de Ética
Directora Administrativa

Ángel Francisco Gómez González
Suplente de la Presidenta del Comité de Ética
Subdirector de Finanzas

Karla Concepción Cámara Arroyo
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética
Directora de Compilación Normativa, Archivo e
Igualdad de Género

Gema Gabriela Romero Martínez
Suplente de la Secretaria Ejecutiva
Secretaria Particular y de Comunicación Social

Mario de la Cruz Moo Reyes
Secretario Técnico del Comité de Ética
Director de Coordinación y Control de Gestión

Rosa María Linares Can
Suplente del Secretario Técnico
Titular de la Unidad de Transparencia

César Cuauhtémoc Sánchez Cabrera
Primer Miembro Titular del Comité de Ética
Director General de lo Contencioso

León Felipe Reyes Pérez
Suplente del Primer Miembro Titular
Director de Servicios Legales

María José Guadalupe Campos Arcos
Segunda Miembro Titular del Comité de Ética
Directora de Estudios Jurídicos

Tania Verónica García Moo
Tercera Miembro Titular del Comité de Ética
Analista adscrita a la Dirección de Coordinación y
Control de Gestión

Vanessa María Hernández Romero
Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Consejería Jurídica



“ANEXO 2”

CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

Sesión: Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.

Fecha: viernes 30 de junio de 2023.

Hora de inicio: 13:00 hrs.

Sede: Oficinas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Actualización de la integración del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.
5. Designación y toma de protesta de Gema Gabriela Romero Martínez como Suplente de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, así como la firma de la respectiva Carta Compromiso y el Acuerdo de Confidencialidad.
6. Seguimiento de Acuerdos.
7. Actualización, modificación o ratificación de los siguientes instrumentos:
 - 7.1. Bases para la integración y funcionamiento del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
 - 7.2. Procedimiento para presentar denuncias ante el Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
 - 7.3. Protocolo del procedimiento para la recepción y atención de denuncias de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
8. Presentación y aprobación del Segundo Informe de Denuncias y de Avances del cumplimiento de metas y actividades del PAT 2023.
9. Lectura de Acuerdos.
10. Clausura de la Sesión.